



ACUERDOS RECOGIDOS EN LA JUNTA DE DIRECCIÓN JUNTA DE DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE MAYO DE 2017 EN EL SEMINARIO 109 DEL EDIFICIO A DE HUMANIDADES Y CC.EE. DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones del 14 de marzo y 19 de abril.

La Directora recuerda que se ha incorporado el acta del 14 de marzo que no se había incluido en la anterior Junta de Dirección; no habiendo ninguna manifestación al respecto, se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Dirección.

- Sobre la reunión mantenida con el Director General de Infraestructuras el 26 de abril.

-Recordatorio al Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Docente y Profesorado (VPODP). La Directora informa que se le recordó a Vicerrectorado, tras el último Consejo, la solicitud que hizo el Departamento de Educación para que se contabilizara el crédito ECTS a 10 horas. Según la información que le suministró, al parecer no había llegado ninguna solicitud de la Facultad de Ciencias de la Educación sobre este asunto.

-Se envía informe a la Inspección de Servicios, atendiendo a su demanda. Después de la reunión mantenida en la Comisión de Docencia del Departamento, la Directora comunica que se ha enviado un informe a la Inspección de Servicios, atendiendo así a su demanda en el marco del Plan de Evaluación que se está realizando en la Facultad de Ciencias de la Educación. En ese escrito se recogen una serie de propuestas de mejora de la calidad docente que el Departamento ha ido remitiendo a distintas instancias de la Universidad de Almería.

-El Vicerrectorado de Planificación, Ordenación Académica y Profesorado (VPODP) responde a la solicitud planteada por el Departamento en la que solicitaba que se contemplara en la Ordenación Docente las horas de trabajo de los Trabajos Fin de Estudios. Informa la Directora que el VPODP ha resuelto mantener su decisión de no incluir explícitamente las horas correspondientes a los Trabajos Fin de Estudios en la próxima ordenación docente.

- En relación al escrito dirigido al Defensor Universitario para que se reconozcan los créditos de Libre Configuración para el alumnado del Grado de Primaria. La Directora señala que el Defensor Universitario le informó sobre las gestiones realizadas en este asunto, ya que había estado hablando con la Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y también con la Vicerrectora de Estudiantes.

- Informa de las gestiones realizadas sobre las incompatibilidades de dos profesoras asociadas de DOE.



3. Elaboración de los puntos del orden del día para las próximas convocatorias del Consejo de Departamento.

Antes de iniciar es punto para la elaboración de los puntos del orden del día, la Directora informa de las peticiones presentadas en la Dirección para que se analicen la inclusión de algunos temas en ese orden del día.

Una vez analizadas estas peticiones, la Directora realizar la siguiente propuesta de orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión del día 26 de abril de 2017.
2. Informe de la Dirección.
3. Aprobación, si procede, sobre licencias y estancias de investigación del profesorado.
4. Aprobación, si procede, de la renovación de las coordinaciones de las Áreas de Conocimiento que integran el Departamento de Educación.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Ordenación Docente 2017-2018.
6. Aprobación, si procede, del Plan de Sustitución del Profesorado de cada Área de Conocimiento.
7. Adopción de acuerdo, si procede, para emitir informe sobre la actividad docente de profesoras y profesores del Departamento.
8. Peticiones, preguntas y propuestas.

No habiendo ninguna manifestación al respecto, se aprueba por asentimiento.